



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC:0044385/2018

Córdoba, 03 SEP 2018

VISTO:

La Res. Dec. N° 1176/17 por la cual se designó a los Secretarios, Prosecretarios y Director de la Escuela de Posgrado de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ariel Goldraij desempeñaba funciones de Secretario de Extensión de esta Facultad.

La causal invocada a fs. 1;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aceptar a partir del 01-09-2018 la renuncia presentada por el Dr. Ariel GOLDRAIJ (Legajo N° 26718), al cargo de Secretario de Extensión de esta Facultad dispuesta por Res. Dec. 1176/17, dejando sin efecto desde la misma fecha la asignación complementaria al mencionado docente por las tareas desempeñadas en dicha Secretaria según Res. Dec. 1216/17.-

Artículo 2°: Agradecer en nombre de esta Facultad al Dr. Ariel GOLDRAIJ (Legajo N° 26718), por sus aportes y cumplimiento con compromiso, disposición y dedicación durante su desempeño al frente de la Secretaria a su cargo.-

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°

SC/cc

1683

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC